

CONSTRUCTORA SHUCAGE SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA SHUCAGE SA: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 1 de Octubre del 2015 de la Notaría PRIMERA del Cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 2 de Octubre del 2015.

OBJETO SOCIAL: CONSTRUCTORA SHUCAGE SA, se dedica a las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIG: Oficio de Ingeniería Civil, así como también podrá comprender las Etapas o Fases de producción de bienes/servicios, comercialización, continuación de la actividad antes mencionada.

PLAZO DE DURACIÓN: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 2 de Octubre del 2015.

CONSEJO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: C. Celso J. de Julio y sus Ato, Portoviejo - Manabí.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Portoviejo.

RUC: 1291833000001

CAPITAL:

Con escritura del 1 de Octubre del 2015 de la Notaría PRIMERA del Cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 2 de Octubre del 2015, bajo el No. De Registro 1447 No. De Inscripción 214, según la resolución No. 2015131001P02919 de la Superintendencia de Compañías, se registra el capital con aporte de los Socios: \$ 800,00 dividido en 800 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES, se detallan a continuación:

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Constructora Shucage SA se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeños y medianos entes (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMEs), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Se muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Proyección de los efectos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 08.Q.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 488 del 31 de diciembre del 2008.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda oficial del Ecuador, y el vector económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.8. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 02 de Octubre al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, el cual es: *Banco del Ecuador*.

3.2. Cuentas por Cobrar a Terceros

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cobran en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.3. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de Construtora Shucage SA. Las cuentas a pagar son pasivos corrientes sus pagos se realizan con un máximo de 60 días.

3.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios de Construtora Shucage SA, L336, se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados, por la venta de bienes y

servicios, sea al contado o a crédito, en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.

3.3. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio, con su respectivo documento de soporte, como son facturas, notas de venta y contratos.

3.6. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros de Constructora Shucage S.A., se preparan basándose fundamentalmente en que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.7. Estado de Flujos de efectivo

Constructora Shucage S.A. ha preparado el estado de flujos de efectivo, según el método directo, con las siguientes aclaraciones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de Constructora Shucage S.A., según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos, Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.8. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros Constructora Shucage S.A. no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay eventuales hechos tributarios que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Dentro los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de vincultamiento de recursos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican el control necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales sujetos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros bienes y servicios Constructores Shucage SA cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética y normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de Constructores Shucage SA, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es política habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** Constructores Shucage SA cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, manteniendo permanentemente al valores exigidos de Recursos Humanos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Este estado financiero, ha sido aprobado por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.


Carlos Ortega Constante
GERENTE


Arnoldo Zúñiga Méndez
CONTADOR